

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

◆ **Congratulación por el logro obtenido por la Selección Mayor de Fútbol de San José**

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero unirme a las congratulaciones enviadas por otros compañeros ediles a la Selección Mayor de Fútbol de San José por el logro obtenido. Vayan nuestras felicitaciones, entonces, a los jugadores, cuerpo técnico y dirigentes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Usufructo por parte de privados de calles y veredas**

En segundo lugar, señor Presidente, voy a relacionar dos situaciones que se dan en dos lugares diferentes del departamento, pero que tiene que ver con el mismo tema, que es la ocupación de las calles y veredas de San José por parte de empresas privadas.

(Se muestran imágenes).

Ocurre en la ciudad de Libertad, en intersección de las calles Puntas de Flores y Agraciada. Allí vemos cómo las veredas están totalmente ocupadas, incluso con estructuras techadas, y la colocación de vehículos en la calle, lo que dificulta el tránsito peatonal y vehicular y constituye un peligro constante. Se ocupan veredas y calles para una actividad privada.

Lo mismo sucede en la ciudad de San José de Mayo, que es un caso muy singular y característico, que se

da desde hace años, en la calle Ansina entre Colón y Rincón. Allí permanentemente vemos vehículos estacionados, incluso en la vereda, por una actividad de privados. Vecinos de la zona nos hicieron llegar su inquietud, sobre todo por los inconvenientes que eso genera, tanto en el día como de noche. Muchas veces se llega a contabilizar hasta catorce o quince vehículos estacionados en la calle, del lado de la acera norte.

Cabe destacar que estas dos situaciones contravienen la Ley 19.120, que está operativa desde setiembre de 2013, y la Ley 18.191, de Tránsito y Seguridad Vial.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Vecinos de MEVIR II de Rodríguez reclaman respuesta de OSE**

En tercer y último lugar, señor Presidente, vecinos de MEVIR II de la ciudad de Rodríguez nos comentaron la existencia de varias roturas, pérdidas y cámaras sépticas abiertas en la calle José «Chocho» Marrero, y piden una pronta solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades nacionales y departamentales de OSE, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la

Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.